

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****637** *SURCO TELEVISIÓN, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, por medio de la presente el órgano de administración de la entidad Surco Televisión, S.A. ("la Sociedad") procede a enviar complemento de la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará el próximo día 15 de marzo de 2022 a las dieciocho horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 16 de marzo de 2022, en segunda convocatoria, a la misma hora. La junta se celebrará en el domicilio social, sito en Tomelloso (Ciudad Real), en la calle Espoz y Mina, 3. El punto segundo de la convocatoria ya enviada se renumera como cuarto, añadiéndose al Orden del Día los puntos que se indican a continuación:

Segundo.- La disolución de SURCO TELEVISIÓN, S.A. CIF A-13283742, por concurrir, entre otras, las causas de disolución previstas en el art. 363.1 de la Ley de Sociedades de Capital, apartados a), b), c), e) y f)

Tercero.- El nombramiento de Liquidador de la Sociedad.

Tomelloso, 16 de febrero de 2022.- El Administrador Único, Don Francisco Ramón Castellanos Cañones.

ID: A220006016-1